



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves once de julio de dos mil veinticuatro, a las nueve horas quince, se instala la **SESIÓN ORDINARIA, Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita Vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, Ing. Vicente Ludeña, MSc. María Fernanda Cornejo Loayza, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, procurador síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Alexandra Arias, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 04 de julio de 2024;
4. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del viernes 05 de julio de 2024;
5. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DMT-2024-0096-M, que contiene el "INFORME TECNICO No. 046-IT-AEM-KP-DMTMT-2024, DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE";
6. Himno al Cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, señores concejales buenos días señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señor ingeniero Vicente Ludeña buenos días, señorita concejal María Fernanda Cornejo buenos días, señor magister Raúl Pérez buenos días, señorita arquitecta Mayra Tasipanta buenos días, señores medios de comunicación, señorita secretaria del Concejo, señor síndico buenos días, señorita prosecretaria, señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quórum.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días señor alcalde, buenos días señorita vicealcaldesa, señores concejales, señoritas concejalas, señor alcalde con siete concejales en el pleno y su presencia ocho tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria del día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde previo a dar lectura a la convocatoria y el orden del día, procedo a dar lectura a dos memorandos que ha llegado a esta Secretaría General.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MEMORANDO Nro. 056-GADMCM-SC-2024-MI
Machachi, 08 de julio de 2024

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

CC: Abg. Katerine Baquero
SECRETARIA GENERAL

DE: MSc. Raúl Pérez
CONCEJAL DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ASUNTO: Pedido de incorporación de un punto dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de julio de 2024

Con fundamento en los artículos 318 del COOTAD y 11 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, establece la posibilidad de agregar puntos del Orden del día en una Sesión Ordinaria, conforme el voto de la mayoría de los integrantes.

En calidad de Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía, solicito se incorpore dentro del orden del día lo siguiente:

- Análisis y Resolución del Memorando Nro. 055-GADMCM-SC-2024-MI, de 08 de julio de 2024, suscrito por mi persona, que contiene mi solicitud de vacaciones.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

MSc. Raúl Pérez
CONCEJAL DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Memorando Nro. 019-CECCM-2024-MI

Machachi, 10 de julio de 2024

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

CC: Abg. Katerine Baquero
SECRETARIA GENERAL

DE: MSc. Raúl Pérez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ASUNTO: Pedido de incorporación de un punto dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de julio de 2024

Con fundamento en los artículos 318 del COOTAD y 11 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, establece la posibilidad de agregar puntos del Orden del día en una Sesión Ordinaria, conforme el voto de la mayoría de los integrantes.

En calidad de Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del GAD Municipal del cantón Mejía, solicito se incorpore dentro del orden del día lo siguiente:

- Análisis y Resolución del Memorando Nro. 018-CECCM-2024-MI, de 09 de julio de 2024, suscrito por mi persona, que contiene la Resolución Nro. GADMCM-CED-2024-004, de 08 de julio de 2024, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura, respecto a la *"Propuesta Borrador del Orden del Día de la Sesión Conmemorativa por los 141 años de cantonización de Mejía, a realizarse el 23 de julio de 2024"*.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

MSc. Raúl Pérez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CONVOCATORIA

Por disposición del señor alcalde y de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD convocó a las señoritas concejales y señores concejales a la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía a realizarse el día jueves 11 de julio del 2024 a las 09:00 horas en la sala de sesiones del Concejo Municipal a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 04 de julio de 2024;
4. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del viernes 05 de julio de 2024;
5. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DMT-2024-0096-M, que contiene el "INFORME TECNICO No. 046-IT-AEM-KP-DMTMT-2024, DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE";
6. Himno al Cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria del Concejo, el orden del día está en consideración. Tenga la bondad señor concejal Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala manifiesta: Buenos días a la comunidad del cantón Mejía que siempre escucha y ve este Consejo, buenos días señores de la prensa, compañeros, compañera directora de movilidad y transporte, compañeras concejales, concejales, señorita prosecretaria, señor síndico, señora secretaria general, señor alcalde buenos días, así es, creo que es muy importante la ciudadanía debe conocer que estamos en la celebración de los 141 años de cantonización de este hermoso Mejía de acuerdo a eso existe un Informe 004 por lo cual mociono.

MOCIÓN: Que se integre como el punto del orden del día el memorando remitido por el presidente de la Comisión de Educación y Cultura que contiene el Informe 004 sobre la incorporación y la aceptación de el orden del día de la sesión conmemorativa del 23 de julio del 2024. Hasta ahí la moción señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejal, señorita, señores concejales existe una moción de la señorita concejal Mayra Tasipanta ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejala Mayra Tasipanta por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X	X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X				
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X				
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria del Concejo, tenga la bondad señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Pérez, concejal, manifiesta: Buenos días, muy buenos días señor alcalde, muy buenos días compañeros concejales, buenos días señorita secretaria, señorita prosecretaria, señor síndico, señorita directora de movilidad, empleados del municipio, prensa que siempre nos acompañan en las sesiones ordinarias del Concejo de Mejía.

MOCIÓN: Señor alcalde quiero que se incorporen el orden del día el permiso de vacaciones ya he cumplido el año correspondiente de mis funciones y solicitó que se le convoque a la magíster María Augusta Guachamin, que es la alterna, muchas gracias hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal Raúl Pérez, señorita, señores concejales, existe una moción del señor concejal Raúl Pérez ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza	X	X				
Concejala						



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejaj		X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejaj	X	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejaj		X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejaj	X	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejaj Raúl Pérez.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señoritas y señores concejajales, el orden del día sigue en consideración. Tenga la bondad señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Buenos días señor alcalde, señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, compañeros y compañeras



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

concejales, la directora de movilidad, medios de comunicación y a todo el cantón Mejía que nos está observando.

MOCIÓN: Señor alcalde yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 11 de julio del 2024, incluidos los 2 puntos adicionales, hasta ahí señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita vicealcaldesa señorita, señores concejales, existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, previo elevar a votación, procedo a dar lectura de cómo quedaría constituido el orden del día para la sesión ordinaria del día de hoy

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 04 de julio de 2024;
4. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del viernes 05 de julio de 2024;
5. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DMT-2024-0096-M, que contiene el "INFORME TECNICO No. 046-IT-AEM-KP-DMTMT-2024, DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE";
6. Análisis y Resolución del Memorando No. 018-CECCM-2024-MI, de 10 de julio de 2024, que contiene la Resolución No. GADMCM-CED-2024-004, del 08 de julio de 2024, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura respecto a la propuesta borrador del Orden del Día de la Sesión Conmemorativa por los 141 años de Cantonización de Mejía a realizarse el 23 de julio de 2024;
7. Análisis y Resolución del Memorando No. 055-GADMCM-SC-2024-MI, de fecha 08 de julio de 2024 que contiene solicitud de vacaciones;
8. Himno al Cantón Mejía.

Señores concejales, señor alcalde, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejala					
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala	X	X			
Concejal					
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza	X	X			
Concejala					
Ing. Vicente Ludeña Camacho	X	X			
Concejal					
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa		X			
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio	X	X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	05	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria tenga la bondad de seguir con el primer punto del orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización alcalde.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 04 DE JULIO DEL 2024.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señorita, señores concejales el punto del orden está en consideración, tenga la bondad señorita concejal María Fernanda Cornejo.

MSc. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias señor alcalde, buenos días señor alcalde, buenos días a la distinguida ciudadanía del cantón Mejía, buenos días, compañera vicealcaldesa, compañera, concejal, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita, secretaria, señorita prosecretaria, señores, directores, compañeros, funcionarios, señores de los medios de comunicación muy buenos días.

MOCIÓN: Mociono que se apruebe la sesión ordinaria de jueves 04 de julio de 2024, hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita concejal María Fernanda Cornejo, señores y señoritas concejales, existe una moción presentada, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quién esté a



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

favor de la moción presentada por la señorita concejala María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X	X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X				
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X				
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00
----------------------	----	----	----	----	----

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 05 DE JULIO DEL 2024.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señorita, señores concejales pongo en consideración el siguiente punto del orden del día. Tenga la bondad señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal manifiesta: Primeramente un cordial saludo a toda la ciudadanía de nuestro querido cantón Mejía, un saludo cordial señor alcalde, señorita vicealcaldesa, compañeros concejales, compañeras concejalas, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señor procurador síndico, señorita directora y su equipo técnico y medios de comunicación aquí presente.

MOCIÓN: En mi moción es que se apruebe el acta de la sesión extraordinaria que se realizó el día viernes 5 de julio de 2024. Hasta ahí la moción señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal Vicente Ludeña, señores y señoritas concejales, existe una moción presentada ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quién esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña por favor levante la mano.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X	X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

5. CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NRO. GADMCM-DMT-2024-0096-M, QUE CONTIENE EL “INFORME TECNICO NO. 046-IT-AEM-KP-DMTMT-2024, DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE”;

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, señorita directora de Movilidad tenga la bondad de subir al atril y dirigirse con el informe a los señores concejales.

Ing. Deysi Karina Pachacama, directora de movilidad, manifiesta: Buenos días señor alcalde, buenos días señorita vicealcaldesa, señores concejales, señoritas concejalas, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señor procurador síndico, funcionarios municipales, medios presentes aquí y ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales me permito dar a conocer el Informe Técnico No. 046-IT-AEM-KP-DMTMT-2024 de las actividades realizadas por la dirección de movilidad y transporte en el periodo de enero a mayo, me permito poner en conocimiento los valores que se han recaudado en el proceso de matriculación en el periodo de enero a mayo por los correspondiente al detalle de duplicados de matrículas adhesivos, transferencias de dominio, vehículos nuevos, renovación de vehículos, cambios de servicio, pubs,

REPORTE ANUAL 2024

DETALLE	ENE		FEB		MAR		ABR.		MAY		TOTAL	
	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.
VERIFICAR	7258,4	7258,36	16939	16938,95	2730	13808,03	2533	12790,44	2413	12373,62	31873	63169,40
PARQUEO A	5100	5100,00	4610	4610,00	5000	5000	4890	4890	5720	5720	25320	25320,00
MATRICULACIÓN	477	16148,37	1.723	46850,79	3319	53.289,50	3.435,00	54.985,50	3.336,00	53.701,68	12290	224975,84
OFICIOS INGRESADOS	145	143,00	273	268,00	264	252,00	276	272,00	303	278,00	1261	1213,00
CONSOLIDADOS	7	45,00	13	65,00	18	95,00	64	\$ 345,00	41	\$ 245,00	143	795,00
DUPLICADO PLACAS	10	50,00	27	137,50	29	\$ 165,00	34	\$ 177,50	34	177,5	134	707,50
TIT. HABILITANTES	81,00	1529,00	74,00	891,00	90	\$ 570,50	92,00	\$ 603,00	99,00	\$ 1.445,50	436	5039,00
TOTAL	13078	30273,73	23659	69761,24	11450	73180,03	11324	74063,44	11946	73941,3	71457	321219,74



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

bloqueos, desbloqueos, cambios y características de los vehículos. El valor que se ha recaudado son \$ 224.975,84. Es importante mencionar que es la primera vez en esta administración que se trabaja en el mes de enero en la dirección de movilidad y transporte, por lo cual hemos recaudado en enero \$ 16.148,37. A continuación se presentan los valores totales que se ha recaudado. Es importante mencionar que los valores de matriculación comparado al año 2023 con el año 2024 hemos tenido un crecimiento del 13%. Adicionalmente, se han realizado las siguientes campañas, se ha realizado la campaña del buen trato e Igualdad de derechos para construir entornos libres de violencia, esta campaña nos ha colaborado directamente la señorita vicealcaldesa, esta ha sido dirigida a los operadores de parqueo amigo, con lo cual queremos promover una cultura de respeto, bienestar en diversos espacios, incluyendo reflexiones tanto grupales como individuales, fue dirigida a 55 personas, con una duración de 3 horas aproximadamente, esto también se lo ha logrado gracias a la gracia, la participación de COPRODEM. También se ha realizado la campaña del SPATT, la campaña del SPATT es un servicio es la campaña de servicio público para el pago de accidentes de tránsito en Ecuador, que se enfoca a facilitar y agilizar el proceso de pago de indemnizaciones a las víctimas de accidentes de tránsito. Es importante mencionar que en esta campaña se contó con la participación del MSc. Raúl Pérez que es delegado a movilidad por parte del señor alcalde, se realizó una capacitación aproximadamente a 100 personas afuera de la dirección de 10h00 a 16h00 horas, los beneficios que se tienen de esta campaña es importante mencionar ahí en el caso de fallecimiento, se le indemniza a la persona con 5.000 dólares, gastos funerarios 400 dólares, gastos médicos hasta 3000 dólares, movilización de víctimas hasta 200 dólares y por discapacidad hasta 5000 dólares. También es importante mencionar que estamos en contacto directamente con los funcionarios del SPATT para coordinar los accidentes que existen en el cantón Mejía y direccionarlos de una mejor manera También se han colocado los adhesivos de identificación a las operadoras esto se lo colocó a partir del mes de marzo del 2024 en esta colocación de los adhesivos contamos directamente con la participación de nuestro señor alcalde el tecnólogo Wilson Rodríguez y también de la señorita vicealcaldesa la ingeniera Mayra Pillajo esto se lo hace con la finalidad de tener un control y seguridad, regulación y cumplimiento, facilitación de los procesos, transparencia y gestión y lo más importante que es combatir el transporte informal. Es importante también mencionar que este adhesivo se va a colocar del periodo del de la administración 2023 - 2027 anteriormente las empresas de transporte tenían que cambiar el adhesivo de manera anual, en este ocasión el adhesivo va a durar el periodo de la administración de nuestro señor alcalde. Adicionalmente, también se ha colaborado para la instalación de los semáforos en el sector de los tambos I, II y III de la parroquia de Cutuglagua este trabajo se ha legalizado directamente con nuestro señor alcalde para gestionar y resolver de manera efectiva la optimización del tránsito y la seguridad vial en la calle Pedro Vicente Maldonado, en la entrada a los barrios Tambo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

I, II y III como es de conocimiento de ustedes y ya se está trabajando en ese sector mediante el trabajo de ambas instituciones del Gobierno Municipal y el GAD parroquial de Cutuglagua se han logrado obtener las autorizaciones y los presupuestos necesarios para la implementación de los semáforos en la en la calle Pedro Vicente Maldonado esta medida tiene como objetivo reducir significativamente el índice de accidentes que existe en el sector, también se ha trabajado en los convenios para los sitios de estacionamiento provisionales, se ha realizado el convenio la renovación del convenio de la parroquia de Tambillo esto es con la finalidad de evitar el incremento del transporte ilegal y brindar seguridad al usuario que requiera del servicio de transporte terrestre en la carretera E28 a sector Tambillo. En tal sentido se detallan los lugares designados para las operadoras, es importante también mencionar que también se trabaja con las seris, cuatro son de taxi y dos de camioneta doble cabina mixta, en este convenio también lo que se ha hecho es dar igualdad y equidad a las operadoras, ya que antes tenían horarios para trabajar cada una de las operadoras y con diferentes números dando privilegios a otras operadoras, lo que se ha hecho es ahora distribuir de manera equitativa y que todos puedan trabajar las 24 horas. Nosotros seguimos trabajando con la socialización del servicio de matriculación y revisión técnica vehicular en el cantón Mejía se hacen visitas directamente a las empresas del cantón Mejía para invitarles que vengán a realizar el proceso de matriculación y revisión en las instalaciones, lo cual hasta la fecha de las empresas que se ha visitado y lo han hecho hemos recaudado un valor de \$17.730,00. se ha trabajado también en la designación de las paradas, tanto en el sector del hospital de Machachi esto también ha sido acompañado también con el MSc. Raúl Pérez delegado a la dirección de movilidad en lo cual en el sector del hospital se ha trabajado con las operadoras Machecheña, Chaupi, Ruta Andina, Consorcio Mejía Brito con esto queremos establecer una organización efectiva para el embarque y desembarque de los pasajeros mejorando la movilidad en la calle Pérez Pareja de la Ciudad de Machachi, también se ha identificado las paradas como ustedes pueden observar en cada parada ya tiene identificada a qué operadora corresponde, adicionalmente se ha trabajado en la escuela 11 de noviembre igual con las operadoras Machacheñas, Ruta Andinalina y Chaupi, y el transporte escolar e institucional, generando también que los niños y las personas respeten las filas, generando un espacio para las personas con habilidad reducida, manteniendo la limpieza dando prioridad a los estudiantes y generando unas seguridad en el embarque y desembarque de los mismos, también me permito mencionar que en el en el presupuesto en el POA 2024, la dirección de movilidad y transporte en el primer cuatrimestre ha ejecutado 3 proyectos de los cuales 2 ya están pagados y el de ferretería ya está pendiente por está ya pendiente por pagar y adicionalmente, mensualmente se ha proporcionado a la Comisión de Planificación y Presupuesto el seguimiento de los contratos, el seguimiento de los procesos de contratación POA 2024 a la fecha hemos entregado ya 5 informes a la Comisión, seguimos trabajando en la señalética horizontal y vertical en las parroquias del cantón



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Mejía lo que trabajamos son marcas longitudinales, línea continua, línea continua, doble línea discontinua doble, marcas transversales, marcas continuas, marcas discontinuas, pasas peatonales, señales horizontales en el paso, limitación de velocidad, otras marcas e inscripciones como fechas de señalización de carriles, fechas de salidas, marcas de estacionamiento, cebrado, otras marcas de inscripción y bordillos, todos estos trabajos son coordinados directamente con los gobiernos con los GADs Parroquiales a la fecha en señalética horizontal se han colocado, se han pintado 40 reductores y 37 pasos peatonales en señalética vertical, se han colocado 15 prohibidos no estacionar, 18 prohibido el paso a vehículos, 21 pares, 18 de una vía a la izquierda, 13 de una vía a la derecha, 15 paradas de buses y 10 días sin salir. Adicionalmente se ha trabajado con informes directamente en la parroquia de Uyumbicho, Tambillo y la ciudad de Machachi para el mejoramiento en estas parroquias en Uyumbicho, en la calle Gerardo Aguirre, las calles las transversales 2 y 3 se ha cambiado el sentido de la vía generando una mejor movilidad en este sector lo mismo se ha hecho en Tambillo, en la calle de la Merced se cambió el sentido de la vía, era de doble sentido antes de un solo sentido, mejorando notablemente la movilidad en el sector y por último, en la ciudad de Machachi, en la calle de El hogar era de doble sentido y se cambió a un solo sentido, mejorando la movilidad del sector. Las conclusiones: * **Recaudación de fondos:** Se ha recaudado un total de \$321,214.74 desde enero hasta mayo, con un promedio mensual de \$64,242.94, lo que refleja una gestión efectiva de recursos. * **Implementación en la señalética:** Se ha llevado a cabo un trabajo integral de señalización horizontal en la ciudad de Machachi y en las cinco parroquias del Cantón Mejía (Cutuglagua, Uyumbicho, Tambillo, Alóag, El Chaupi), mejorando así la organización y seguridad vial en toda la región. * **Socialización campañas sociales:** Se han implementado dos campañas importantes: una de buen trato e igualdad de derechos para construir entornos libres de violencia, y otra sobre el uso seguro y adecuado de medicamentos (SPATT), contribuyendo al bienestar y la conciencia social de la comunidad. * **Identificación para operadoras:** Se ha entregado formas de adhesivos de identificación a las operadoras de transporte, facilitando la regulación y el orden en el sector. * **Mejoramiento de la infraestructura vial:** Se ha colaborado activamente en la instalación de semáforos en el sector de los Tambos I, II, III, mejorando la seguridad y fluidez del tránsito en áreas críticas. Hasta ahí me informe señor alcalde, a continuación hay unos vídeos que les queremos presentar al señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias Ing. Karina Pachacama, directora de movilidad por este informe completo, señorita y señores concejales, el informe está en consideración, tenga la bondad señor concejal Raúl Pérez.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Raúl Pérez, concejal, manifiesta: Señor alcalde en esta intervención quiero primeramente cumplirle a usted y al seno del Concejo cumpliendo por la delegación suya a movilidad hemos participado directamente en muchas actividades conjuntamente con la señorita directora estas actividades ha generado bastante satisfacción para la ciudadanía ver que movilidad está cumpliendo ciento por ciento con las actividades recomendadas dentro de sus competencias, sí, señor alcalde también debo informar a la ciudadanía que hemos y en un conflicto que tuvieron algunas operadoras dentro de esta mala determinación por algunos actores de las cooperativas hemos participado también directamente para generar de que estas paradas que yo hoy día movilidad está presentando el seno del Concejo si se cumplan ac cabilidad cada una de estas cooperativas van a tener sus paradas exclusivamente para que no se genere disgustos totales y por las redes sociales se mal informe a la ciudadanía pero debo informarle señor alcalde y compañeros concejales que se tomó medidas de sanción para estas Cooperativas dentro de su interior de la cara, una de las cooperativas, cada una que ejecutaron acciones de agresión, si cada una aplicó su reglamento interno y también nosotros como movilidad y como Concejo les habíamos dicho de que el uso de suelo es parte de la municipalidad y el funcionamiento nosotros lo damos si siguen portándose de esa manera si van a ser retirados de estos permisos de funcionamientos a las que cooperativas que nos permite la ley correspondiente, porque hay unas cooperativas que son intracantonales, que son regentadas por acción del Gobierno entonces en ese sentido también debo manifestar de la zona sur si se reinvertido todo. El capital, que en estos periodos del informe correspondiente ha generado los 10 centavos que la municipalidad recibe directamente es un rubro apenas muy pequeño lo que nosotros recibimos pero por parte del Concejo y la alcaldía nosotros ponemos mucha más cantidad de dinero para rehabilitar las calles del cantón de la ciudad de Machachi, sí, y de cada una de las parroquias también debo felicitar a la señorita directora, en este caso sí por el servicio que dan a la ciudadanía dentro de los módulos tanto de verificar como una empresa que está determinada como la empresa particular pero la atención que se le da dentro de la matrícula de matriculación perdió interna de la municipalidad es de excelente porque no se demora mucho tiempo en la escuela digamos de unas ventanillas y no se hace muchas colas. En ese sentido, si algún compañero quiere acotar directamente en esta participación del informe presentado por la dirección de movilidad lo pueden hacer antes de elevar la moción el pedido correspondiente, hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad Arq. Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala manifiesta: Gracias señor alcalde creo que es muy saludable señor alcalde que nosotros podamos tener estos informes de las direcciones



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

estamos ya en un primer semestre de este año y como Concejo nosotros poder seguir viendo la ejecución del presupuesto de los trabajos y sobre todo más que nosotros como concejales a la ciudadanía en general yo quiero puntualizar dos cosas creo que movilidad ha sido de los de las direcciones que hemos tenido mucha apertura personalmente como concejala y como concejales nosotros somos observadores como dice el artículo 58 el código orgánico del COOTAD somos observadores y fiscalizadores de todas las acciones. En ese sentido, yo quiero enaltecer que las direcciones tengan esas aperturas y se pueda contestar a los pedidos ciudadanos no de los concejales, nosotros somos solo un puente para que la ciudadanía pueda llegar pero también quiero hacer puntualizaciones muy firmes señor alcalde como en todas las direcciones nosotros somos fiscalizadores y en ese sentido yo sí quiero dar algunas observaciones. El primero sí quisiera a la dirección de movilidad que tenga más coordinación el tema de la valga la redundancia en coordinación de los eventos que se realizan han existido desfiles de colegios de escuelas y no he visto movilidad que ayude con el tema del tránsito el otro día me pasó a mí que tuve una unión y nadie de movilidad estaba aquí y estaba una escuelita que desfilaba y los vehículos estaban atrapados entonces esas coordinaciones necesitamos que se enfoquen mejor y para eso es movilidad el tema de señalética señor alcalde había un tema de una maquinaria en Aychapico no sé si esa maquinaria ya está ejecutándose de una maquinaria nueva que se compró en la administración de Ramiro Barros si más mal no lo recuerdo esa maquinaria de señalética no sé si ya está funcionando me gustaría mucho y sobre todo el personal de señalética yo sí quiero ser muy puntual nosotros como concejales no somos acosadores de los trabajadores somos los que fiscalizamos las acciones de los empleados y yo tengo muchas quejas del personal de señalética y yo sí quiero que esas puntualizaciones se puedan corregir es muy importante las decisiones que se toma desde movilidad esta semana anterior tuvimos un desfile del tema de la corrida de burros y qué es lo que pasa que nos faltó vayas no sé si esas vallas que antes traíamos era de movilidad o esas vallas son del Gobierno Central son nuestras me gustaría mucho que esa parte se pueda coordinar porque hubo un tema de un accidente que se cayó una niña y no existían vallas solo estaba la solo estaba una y que además en los eventos anteriores nosotros teníamos mejor seguridad yo creo que eso nos está faltando un poco lo que sí me lo que sí quisiera mencionar también en creo que es muy importante el tema de la coordinación de movilidad que debe tener con obras públicas qué pasa señor alcalde que yo felicito su gestión señor alcalde porque me parece muy importante que se tome en consideración que nosotros hayamos bacheada hayamos arreglado los 3 tramos que tenemos de Tambillo la curva Santa Rosa de la curva Santa Rosa, Cutuglagua y de la curva hacia la Simón Bolívar porque estaba ya demasiado dañado y se tomó esa consideración pero no se si Movilidad está dando ese seguimiento que debe tener con las direcciones yo siempre les menciono que las direcciones no deben ser islas tienen que coordinarse entre sí hoy señor alcalde y le di así están



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

arreglando la fachada de este edificio y le dije dónde está la máquina que ya debe estar pero ya son las 08h00 que yo no sé yo solo coordiné a gente y quién tiene que coordinar la dirección de administrativa entonces están sueltas las direcciones son sueltas que no se coordinan entre sí y los directores y yo quiero ser muy puntual los directores incluso tienen más responsabilidad que nosotros mismos como concejales porque los directores son los que manejan a la comunidad tienen a los trabajadores incluso tienen un sueldo mayor que los concejales entonces ustedes tienen la responsabilidad de coordinar entre directores yo le pido señorita directora que usted en las reuniones que tenga esté presente usted no mande a sus trabajadores porque las decisiones las debe tomar el director por favor lo otro el tema de la zona azul creo que hay una parte muy importante el tema de la zona sur nos falta un poco de socialización el tema de las parroquias porque la ciudadanía en un principio se estaba acoplando a la zona azul y la zona azul también la Ordenanza mencionaba que debe ponerse en todas las parroquias donde está los polígonos urbanos entonces a la ciudadanía sobre todo que debe estar muy atenta pero que también nos acoplamos al tema de la zona azul que podamos hacer mayor coordinación con los compañeros que atienden la zona sur yo y la zona azul está con una empresa esta empresa tiene que ser muy responsable yo he tenido muchas quejas de que los compañeros que tienen la zona son a veces no están a veces si están o dejan el papelito no dejan el papelito entonces esa parte tenemos que coordinar nosotros como municipio hay una parte que sí me gustaría que puedan tener en consideración señorita directora no sé qué podamos nosotros hacer más de lo que necesitamos nosotros cuando vamos a la matriculación hay un tema de una tasa que se paga del Consejo Provincial yo supe de algún municipio que la tasa ya lo pagaban ahí mismo en la dirección no sé cómo podríamos hacer facilitarle al ciudadano esos temas que me parece muy importante otro punto también el tema de las calles creo que ustedes debería y yo había mencionado alguna vez que movilidad necesita el plan vial que se trabaje con planificación nosotros realizamos señor alcalde en plan vial de 180.000 dólares que literalmente yo no veo que nadie útil esta no sé si ustedes solicitaron el plan vial a la dirección de planificación cómo está el plan vial cómo son los anchos de las vías cómo deben trabajar en el tema de las aceras de los bordillos yo creo que eso es muy importante y lo que sí quiero ser puntual puntualizar señora directora y a todos los directores de este municipio es que los empleados no son choferes de los directores yo he visto que los empleados están yendo a dejar al director a trayéndoles los empleados tienen que está trabajando y el director tiene que estar trabajando entonces eso yo sí quiero ser muy, muy sincera y muy franca y así les menciono a todos los directores porque los directores tienen esa responsabilidad y yo no quiero ver que los empleados salgan porque tienen que estar dejándole al director, tienen que estarle trayendo al director, tienen que estar esperándole al director hasta que el director salga de las reuniones, eso no puede pasar en este municipio señor alcalde es muy importante esa gestión efectiva de recursos y yo personalmente le felicito esa posición que usted



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

tomó de que Cutuglagua tenga este centro de revisión porque creo que eso es importante, muy importante para una parroquia que necesita y porque parte de una transición entre Quito y Mejía y sobre todo que con comunicación se haga un plan activo para que se comunique a diario comuníquense a ustedes entre direcciones a diario que se comunique que estamos en Cutuglagua no sé cómo podemos arreglar esa parte para que los vehículos puedan entrar salir esa parte necesitamos arreglar yo creo que como concejales señor alcalde porque aquí siempre los directores van a hablar todo lo mejor que se puede hacer pero nosotros como fiscalizadores estamos para puntualizar las ideas que podamos tener mejoremos en lo que podamos mejorar hagamos lo que podamos hacer seamos más eficientes en todo lo que podamos ser eficientes y sobre todo la dirección de movilidad que es una de las que inyecta recursos podamos recaudar mucho yo he visto una muy buena gestión y también agradezco esa apertura y que esas contestaciones que nosotros tenemos y que todas las observaciones que como concejales las damos se puedan cumplir por favor señorita directora y señor alcalde muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejal bueno hacerle saber a los ciudadanos que personalmente a usted señorita concejal yo le he dado toda la apertura y lo acepto esas recomendaciones que es muy importante no tengo ni un inconveniente pero también hay que saber las condiciones que anteriormente dejaron esos contratos usted sabe que no se puede desarmar dejaron unos contratos bien blindados y por eso el señor concejal lo manifestaba apenas 10 centavos para el Gobierno Municipal por vehículo es absolutamente nada entonces estamos reinvertiendo recursos pero estamos cumpliendo para qué fue el objetivo de la zona azul para qué fue para reconstruir las vías de la zona urbana o donde que existe la zona de azul no es cierto, entonces, poco a poco lo estamos cumpliendo eso era lo que quería manifestar. Tenga la bondad señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias, bueno, un saludo inmenso a toda la comunidad del cantón Mejía, señoritas y señores funcionarios del GAD Municipal, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, compañeras y compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde, eh bueno yo tengo algunas preguntas puntuales y luego de todas las felicitaciones a mí sí me gustaría más bien ir a los temas de fondo y justamente el alcalde ha mencionado el tema de los contratos a mí me gustaría mucho que se exponga más que este Concejo a la ciudadanía del Mejía sabíamos que teníamos varios candados jurídicos con respecto al tema contractual del centro de revisión de acá de la ciudad de ahora se ha abierto un nuevo centro en la parroquia de Cutuglagua y qué bueno que existe esta desconcentración de servicios, porque hay un concepto que se llama justicia territorial y los servicios que brinda el GAD Municipal y las instituciones del sector público tienen



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

que estar desconcentradas en territorio. Entonces en ese sentido, nada más mi pregunta señorita directora es con respecto a los porcentajes que se percibía del contrato que se tiene con verificar en el en el centro de revisión de acá de Machachi en el caso de Cutuglagua que se explique cómo está el tema contractual si dentro de los términos contractuales incluía este centro de revisión o si está fuera y se tuvo que suscribir un nuevo contrato y cuáles son los porcentajes que está percibiendo el GAD Municipal porque yo recuerdo en campaña que uno de los ofrecimientos que como movimiento político se hizo es del tema de la negociación de estos contratos y que los porcentajes que percibía el GAD Municipal que se puedan incrementar entonces en ese sentido sí me gustaría que por favor a la comunidad y en este caso también al pleno del Concejo se dé a conocer que en la suscripción de este nuevo contrato de ser el caso cómo se han planteado los porcentajes para los recursos que percibe el GAD Municipal, por favor.

Ing. Deysi Karina Pachacama, directora de movilidad, manifiesta: Bueno, señor concejal buenos días en el contrato de verificar que lo dejó la anterior administración el porcentaje de participación para el Gobierno Autónomo Descentralizado es el 15% y el 85% es para verificar el contrato de concesión está para 15 años señor concejal en la nueva revisión que se hizo para el tema de Cututlagua lo que se ha revisado con el señor alcalde y el señor procurador síndico directamente lo que se logró es el 18% para en este caso Cutuglagua el 18% Gobierno Autónomo Descentralizado señor alcalde, si me permite explicar un poquito más y profundizar el tema del contrato.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: A ver siga siga.

Abg. Esp. Geovanny Pilaguano, procurador sindico, manifiesta: Con su permiso y el concejal señor alcalde a la ciudadanía del cantón Mejía, señores concejales, señoritas concejales, compañera secretaria general, prosecretaria, compañeros directores prensa que se encuentra aquí presente y a los medios que nos y a las personas que nos siguen por los medios digitales el contrato de verificar es un contrato cantonal es decir en este contrato se acordó en ese entonces que se puedan abrir los centros de matriculación de revisión los RTV en cualquiera de las parroquias de cantón Mejía por eso tenían planificado Cutuglagua y también Cornejo Astorga dentro de este mismo contrato ya se prevé que se pudieran abrir nuevos centros de revisión técnica vehicular lo que se hizo en el caso de Cutuglagua y antes de eso me tengo que referir a que el porcentaje para la municipalidad es del 15% libre de todo costo, no, entonces la empresa privada es quien asume el riesgo y los costos de instalación y de poner en funcionamiento y de pagar al personal, entonces, En este sentido, el centro de matriculación de Cutuglagua hicimos se hizo una renegociación a través de una adenda al contrato, es decir, no existe contrato sino una adenda al contrato principal en el monto a percibir antes era en el caso de los nuevos centros de red actualmente del 18%, es decir 3 puntos adicionales se



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

consiguió negociar en el alza para los nuevos centros de revisión el centro de revisión de aquí de Machachi continúa con el 15%. Entonces, en ese sentido, el contrato prevé este tipo de circunstancias sin embargo, a través de la agenda con la negociación del señor alcalde y con el gestor privado se logró que los nuevos centros de matriculación de que perdón de revisión vehicular tenga un porcentaje del 18% a favor de la municipalidad es lo que le puedo informar concejal, señora alcalde, señores concejales.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: También les voy a Informar yo a usted señor concejal bueno y lo que manejo este anteriormente también es competencia suya la fiscalización el compromiso suyo es fiscalizar a la otra administración de estos contratos que hasta ahora ha sido súper difícil desarmar esto lastimosamente dentro de este proceso yo había pedido tanto al señor síndico y a la señorita directora que este centro de Cutuglagua lo administre el Gobierno Parroquial pero lastimosamente y eso lo digo dentro de sindicatura se equivocaron porque dentro del contrato dentro del contrato está escrito que ellos pueden poner diferentes agencias dentro de las parroquias y eso está dentro del contrato no es solo el contrato de aquí de la cabecera cantonal pueden poner en Cutuglagua pueden poner en Tandapi pueden poner en Tambillo porque así lo está estipulado y eso fue súper difícil cuál fue el compromiso para tener un 3% más de ganancias pero en el nuevo centro de atención que es en Cutuglagua apenas del 3% que eso sí nos sirve a nosotros pero ellos lo haga la inversión total hoy nosotros no hemos de entregar a la infraestructura no hemos de entregar los terrenos de absolutamente nada y lo que queremos es que se dé un buen servicio porque es la única forma de recibir recursos donde receptor recursos para esta administración y en este punto les pido es que sin duda desde allí pero sí quisiera a ustedes señores concejales de usted señor Castillo, que lo está manifestando. Que pida al señor síndico. Los contratos de idea son irrompibles no se puede dañar esos contratos porque nosotros no estamos en capacidad de pagar esas multas si un caso perdiéramos de esos juicios he pedido todo el asesoramiento y es súper difícil porque por nuestra parte les digo no hubiera existido más el trámite y que lo sepan todos los ciudadanos del nuevo centro de revisiones de esta administración antes solo era una cómo se llamaba una agencia móvil cómo era que se llamaba una revisión que eso se inventaron aquí en el municipio y porque no había autorización en la agencia nacional de tránsito y los trámites lo hemos hecho nosotros y eso yo les agradezco y le agradezco al señor magister Raúl Pérez que ha estado al frente de Movilidad hemos trabajado y lo que espero es todo el apoyo de ustedes necesito es que pidan ese contrato y lo hagan público para que no haya ninguna duda aquí se ha hecho las cosas bien claramente correctamente y estoy listo para que los ciudadanos lo sepan lo que hemos estado haciendo eso es lo que le puedo contestar a su pregunta señor concejal Wilson castillo.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta: Bueno, sí, muchas gracias a la directora, al procurador síndico, usted también el tema señor alcalde es que sería súper importante que esta información sea transparentada porque hay que tener coherencia con lo que se dice y lo que se hace y en ese sentido los rubros de recuperación de esa inversión son altísimos son altísimos. Entonces a mí sí me gustaría que por parte de la directora se haga conocer a la ciudadanía. ¿Cuál ha sido el monto de inversión para este nuevo centro de revisión vehicular? ¿Cuál es el estimado que va a recibir de ingresos la municipalidad?; y, ¿cuánto es lo que va a recibir verificar durante el tiempo que dure este contrato para poder hacer un análisis desde la ciudadanía si es que realmente la inversión que termina realizando la empresa privada beneficia o no en este caso el cantón Mejía, sí, más allá de cualquier afecto o desafecto que pueda existir yo creo que nuestra función de fiscalización tiene que ser el de tratar estos temas de fondo no únicamente sentarnos y aceptar todos los informes, felicitar y aplaudir nuestra función es una función muy importante que permite que los recursos se inviertan de una manera adecuada y no por ejercer esa función se puede generar una incomodidad en el otro nivel Ejecutivo, entonces yo le pido por favor que la ciudadanía más bien usted le haga una explicación del tema financiero ustedes han remitido un informe que contiene las actividades que se han realizado durante el primer cuatrimestre y no consta este tema entonces por favor yo le pido que la ciudadanía se haga ese análisis financiero de cuál es la inversión que ha realizado verificar durante el tiempo que se va a ejecutar el contrato cuanto ellos van a recuperar el punto de equilibrio, en qué año se va a lograr y en función de eso que la gente también conozca como los recursos que se están invirtiendo son retribuidos en los servicios que también la gente está percibiendo en territorio tenga la bondad señorita directora.

Ing. Deysi Karina Pachacama, directora de movilidad, manifiesta: Sí señor concejal no habría ningún problema para preparar el información bueno, este informe era del periodo de enero a mayo en para el tema de Cutuglagua que se presentó la anterior semana se hizo un informe directamente pero lo que usted no está pidiendo es una corrida financiera que lo haría directamente con la directora financiera señor concejal.

MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta: Muchísimas gracias lo que sí yo le pido señor alcalde es el compromiso para que una vez que se cuente con ese informe esto sea remitido también al pleno del Concejo para ser analizado no sólo las acciones positivas, sino también estos temas que son de fondo donde realmente se manejan muchísimos recursos, entonces lo único que nosotros buscamos es transparentar yo tengo que decir usted ha sido una de las directoras que más apertura ha tenido con los concejales y esos son temas que uno tiene que aplaudir sin embargo, hay otros temas como el tema del centro de revisión vehicular que son franco esta información ni siquiera habíamos tenido han sido varios ciudadanos que se han acercado con estas consultas



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

y nosotros como decía la compañera Tasipanta somos un puente en canal para hacer llegar estos pedidos de la ciudadanía acá a este que la máxima instancia de toma de decisiones entonces, en ese sentido, por favor señor alcalde por su intermedio le solicito que ese informe se nos haga llegar en caso de que el resto de compañeros concejales quieran también tener ese informe sino yo sí personalmente por favor le solicito que se nos haga llegar con el objetivo de que eso esa corrida financiera podemos tener nosotros el conocimiento eso nada más será alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal se lo hará llegar inmediatamente pero también manifestarle que hoy el informe nosotros le hemos hecho a ustedes solo de los recursos propios que entra al Gobierno Municipal que sabemos que dentro de la parte privada hay cosas que desconocemos todavía y esa información lo voy a pedir lo que yo le he pedido a la señorita directora es que se dé un informe es de los ingresos que entra específicamente al Gobierno Municipal que dentro de la inversión algunas cosas se desconoce todavía por lo tanto vamos a hacerles llegar toda esa documentación tenga la bondad señorita concejal Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias señor alcalde justamente estas sesiones son para la ciudadanía lo más importante es que la ciudadanía esté enterada de cuál es el trabajo del Ejecutivo y del Legislativo y fiscalizadores que somos nosotros los concejales y justamente agradezco a la ciudadanía que nos está mencionando en las redes porque se pasa en vivo creo que eso es muy importante que cumplamos con lo que me y un compañero de la ciudad de Machachi menciona que por favor se le comunique a la señorita directora que nos ayude mencionando o inspeccionando la señalética que existía antes en el intercambiador véalo así que existía la señalética de prohibido estacionarse menciona no sé si es así si y que se puede inspeccionar para ver si es que se puede volver a colocar esa señalética en el redondel de algo así porque son personas, dice que ellos pasan con las bicicletas y tienen mucho problema porque los buses están estacionando donde pueden y donde más avanzan sí eso por favor otra puntualización señorita directora yo sí quisiera que y se me había olvidado en segunda el Sistema Nacional de Competencias debería mencionarnos a nosotros cuál será el proceder de aquí en adelante de los tres tramos que ya habíamos mencionado eso trabajémosle con Obras Públicas porque ellos tienen que decirnos va usted arreglen entonces ustedes son los que deben arreglar porque no es posible que nosotros como municipios aparte que nos reducen el presupuesto y nos dejan sin presupuesto el gobierno no quiere asumir sus responsabilidad saber eso por favor y a la ciudadanía lo que yo sí quiero pedirles de favor es que yo he visto el trabajo que hace movilidad colocando la señalética verticales y los señores de lo ajeno se llevan la señalética yo solicité que se coloque una señalética en Tambillo duró una semana y se llevan



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

entonces comentarle a la ciudadanía que si ustedes ven estos problema más tomen fotos vengán denuncien porque no puede ser posible que el Municipio invierta y la gente la mala gente la mala fe se lleve la señalética que es nuestros recursos por favor yo sí les pido a la ciudadanía que también nos colaboren y nos ayuden a nosotros como autoridades también señorita directora que justamente me mencionan aquí otro pedido de los ciudadanos en la en la Panamericana Sur en tambillo los locales se salen demasiado con sus procesos con los ahí hay mecánicas que salen mucho eso por favor y el tema de la señalética para que no puedan ocupar el espacio público nada más eso y gracias señor alcalde.

Ing. Deysi Karina Pachacama, directora de movilidad, manifiesta: No se preocupe señorita concejala se va a revisar lo que usted nos ha solicitado y como ustedes saben las inspecciones que nos ha pedido directamente en el tema de la señalética vertical que usted nos pidió los requerimientos que usted nos ha realizado se los ha hecho de manera inmediata, lastimosamente como usted manifiesta se van llevando a la señalética vertical. Sin embargo, nosotros hemos colocado otra vez comprometiéndole un poco a los transportistas que están en la zona señorita concejala, señor alcalde. Tenga la bondad señorita concejal María Fernanda Cornejo.

MSc. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias, gracias señorita MSc. Karina Pachacama por el informe y pienso que esta dirección como dicen los compañeros es la que tiene más apertura no solo como nosotros autoridades sino con la ciudadanía porque ha sido testigo e ido y he visto la eficiencia con lo que se atiende a la ciudadanía obviamente las cantidades que se están reflejando aquí en este informe son los que recibe y en base a eso se está invirtiendo y qué bueno que se den estas capacitaciones a las Empresas que dan el servicio aquí de transporte pero también hacer un llamado a la ciudadanía y también si en la posibilidad se pueda trabajar también con las instituciones educativas y la policía para que también exista una capacitación en las escuelas, en nuestros jóvenes, en nuestros niños porque ellos transmiten a los padres el tema de seguridad vial de lo que vengo yo de mi parroquia de Cutuglagua a Machachi todas las mañanas veo a los padres de familia cruzando debajo del puente con sus hijos yo creo que también la seguridad vial es responsabilidad de nosotros como ciudadanos y también manejarnos el respeto hacia las Leyes como una sugerencia sé que no es nuestra competencia pero sí hagámoslo trabajémoslo de esa manera yo sí le felicito y que siga habiendo esta apertura y bueno en cuanto a los a los contratos que existen de estas empresas privadas obviamente a la firma de ello pues como como cantón recibimos casi nada de ganancias y la empresa privada se lleva todo lo que se pide y lo que se puede solicitar es que den un buen servicio y que de parte de los otros cantones vecinos pues tengan esa confianza de venir y matricular y hacer la revisión



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

porque sí se maneja de una forma rigurosa este tema para que lo poco que se pueda recaudar quede en el cantón. Gracias señor alcalde.

Ing. Deysi Karina Pachacama, directora de movilidad, manifiesta: No sé si me permite responderle a la señorita concejala.

Tnlgo Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: por favor

Ing. Deysi Karina Pachacama, directora de movilidad, manifiesta: señorita concejala en el tema de educación vial está programado para el nuevo año con la Policía Nacional la capacitación en educación vial ese también fue un requerimiento del MSc. Raúl Pérez y eso se lo va a coordinar ya para el próximo año con la Policía Nacional también vamos a reforzar con la campaña del SPATT que es de los accidentes que les mencionamos anteriormente.

Tnlgo Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tengo la bondad señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias señor alcalde si hay algo más que me había estado olvidando justamente con lo que con respecto a lo que mencionaba el señor procurador síndico también por favor le solicito que en ese sentido se nos haga llegar aparte del contrato que se ha solicitado el análisis jurídico con respecto a lo que menciona es decir el candado jurídico que tenía el contrato anterior con respecto al tema de la negociación de porcentaje que es lo que dice que tenía que mantenerse ese porcentaje y que no había la posibilidad tal vez de generar una negociación en ese sentido para que los porcentajes varíe nada más de eso por favor que dentro de la solicitud que se ha hecho se certifique por parte de procuraduría síndica este tema a través de un informe jurídico por favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal le pido este momento al señor síndico que entregue toda la información no solo de esto pero también necesito el apoyo de usted, ustedes saben si que lo único que podemos desarmar y lo que pudimos desarmar es los radares y eso tenemos también grandes inconvenientes son los radares es verificar y también las zonas azules voy a entregar toda esa documentación para que usted esté en este momento le he dicho al señor síndico que inmediatamente haga una mesa técnica con ustedes y les entregue toda la información. Tenga la bondad señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Pérez, concejal, manifiesta: Sí, señor alcalde preocupado por este asunto de los contratos firmados por la administración anterior, recuerdo que hace 6 meses yo había expuesto en el seno del Concejo que estos contratos fueron indolentes de la administración anterior por los porcentajes que donaron a la en este caso a la parte



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

privada y no reforzaron la parte estatal y en este caso de la Municipalidad investigando y en ese sentido es cierto es importante que conozca la ciudadanía que si nosotros unilateralmente rescindimos de esos contratos el costo es muy alto es alrededor de 200.000.000 de dólares el costo que hay que revertir de estos 15 años que tienen su concesión y también los 25 años que les dieron como dato la plaza panzaleo, entonces hay muchas cosas que le he estado analizando le estamos investigando directamente y hemos encontrado ese candado muy firme en el cual es imposible romper estas porque lamentablemente las administraciones anteriores las anteriores en ese sentido lo hicieron sí porque está ligado tanto el contacto anterior como el contacto nuevo está ligado a este contrato definitivo que lo hicieron. Entonces, en ese sentido les digo es importante escuchar la participación de todos los compañeros concejales las observaciones por eso es que yo siempre me permito antes de elevar una moción que los compañeros concejales si tienen alguna inquietud participen directamente por qué este es el lugar del seno donde que nosotros podemos expresar libremente, sí, unas actividades que nosotros estamos realizando en el campo de Fiscalizador pues en ese sentido les digo eso esta dirección la dirección de movilidad siempre ha trabajado directamente y nos ha dado la información respectiva a cada uno de los concejale yo nunca me guste cuestionar a ninguna dirección he sido crítico directamente tantos en las reuniones internas como la reuniones de seno del Concejo y de y expresar libremente lo que yo pienso y lo que deben hacer las de activo entonces cada uno de los directores que hoy día están trabajando en la municipalidad porque razón ya escuchándoles de los compañeros concejales y también a la señorita directora, sí, en la cual expresa y da la información respectiva a nuestros compañeros me permito en este caso elevar a moción.

MOCIÓN: El conocimiento del memorando número GAD-2024-0096 que contiene el informe técnico No. 046 de la dirección de movilidad de transporte. Hasta ahí mi moción por favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor concejal Raúl Pérez, señorita y señores concejales, existe una moción, ¿Hay apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quién esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO NO. 018-CECCM-2024-MI, DE 10 DE JULIO DE 2024, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN NO. GADMCM-CED-2024-004, DEL 08 DE JULIO DE 2024, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA RESPECTO A LA PROPUESTA BORRADOR DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA POR LOS 141 AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE MEJÍA A REALIZARSE EL 23 DE JULIO DE 2024.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad señorita concejal Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias señor alcalde y bueno como había mencionado en el inicio de la sesión el cantón Mejía está celebrando los 141 años de cantonización y en base a eso la Comisión de Educación y Cultura ha reunido a sus miembros y a los compañeros que estuvieron presentes para poder realizar un borrador ya de nuestro orden del día para la sesión del 23 de julio de este año creo que es muy importante señor alcalde enaltecer al cantón Mejía que se han tomado las mejores decisiones es bastante loable también como yo lo mencionaba que se haya tomado esa consideración de que por las fiestas podamos remodelar la ciudad dejarla mucho más bonita y siempre y sobre todo una parte importante es que todos los ciudadanos nos comprometamos a que el cantón Mejía se encuentre muy muy bonito he visto las publicaciones de comunicación social para los frentes también y nosotros también como ciudadanos podemos aportar en ese sentido, señor alcalde nos presentó a la Secretaría General el orden del día, por favor solicitó que se dé lectura para la moción correspondiente en nuestra resolución que se hizo de la Comisión.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad de dar lectura al pedido de la señorita concejal.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Resolución Nro. GADMCM-CED-2024-004

Machachi de 8 de julio del 2024

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Considerando:

Que, la Ordenanza Que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, estipula en su capítulo V, Sesiones Conmemorativas y Condecoraciones;

Que, en antecedente al memorando Nro. 016-CECCM-2024-MI de fecha 04 de julio de 2024, donde se convocó a Sesión Ordinaria a la Comisión de Educación y Cultura, el lunes 08 de julio de 2024, donde se trató el siguiente punto 2. "Análisis y Resolución del MEMORANDO Nro. GADMCM-SECGRAL-2024-267-MI, de 04 de julio de 2024, suscrito por la Abg. Katerine Baquero A., Secretaria General, que contiene la propuesta borrador del Orden del día por los 141 años de Cantonización de Mejía, a realizarse el 23 de julio de 2024".

RESOLVIO:

Presentar al Concejo Municipal del cantón Mejía, la propuesta borrador del Orden del Día por los 141 años de Cantonización de Mejía, a realizarse el 23 de julio de 2024

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA POR LOS 141 AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE MEJÍA A REALIZARSE EL 23 DE JULIO DE 2024

ORDEN DEL DIA SESIÓN CONMEMORATIVA POR LOS 141 AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE MEJIA

1.- Himno Nacional del Ecuador.

2.- Lectura del Acuerdo del Concejo del Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía, en conmemoración a los 141 años de Cantonización de Mejía;

3.- Lectura de Acuerdos;

4.- Reseña Histórica alusiva a la fecha a cargo de la Mgs. María Fernanda Cornejo Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía;

5.- Condecoraciones:

- Panzaleo de Oro, a:



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Paola Pabón -Prefecta del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha. (realiza la entrega: el Tlgo. Wilson Rodríguez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía)

- Oro y Esmeralda, a:

Sr. Rower Homero Gallo- Restaurante Mister Rower. (realiza la entrega Ing. Mayra Pillajo, Vicealcaldesa del GAD Municipal del cantón Mejía)

- Valle de los nueve volcanes, a:

Sr. Fabian Veloz-Hacienda el Valle de Chalupas. (realiza la entrega Arq. Mayra Tasipanta, Concejala del GAD Municipal del cantón Mejía)

- Veintitrés de Julio a:

Acerías del Ecuador - ADELCA (realiza la entrega: Ing. Vicente Ludeña, Concejal del GAD Municipal del cantón Mejía)

- Botón Institucional a:

1. Changoluisa Gualotuña Olguer Orlando. (realiza la entrega: Sra. María Augusta Loachamin, Concejala del GAD Municipal del cantón Mejía);

2. Jaguaco Guacapiña Marcelo Iván. (realiza la entrega: Abg. María Fernanda Cornejo, Concejala del GAD Municipal del cantón Mejía);

2. León Pasquel Mayra Elizabeth. (realiza la entrega: Tlgo. Jorge Carpio, Concejala del GAD Municipal del cantón Mejía);

3. Toapanta Luis Alfredo (realiza la entrega: Mgs. Wilson Castillo, Concejala del GAD Municipal del cantón Mejía);

4. Viracocha Chicaiza Ángel Olivio (realiza la entrega: Arq. Mayra Tasipanta, Concejala del GAD Municipal del cantón Mejía).

6.- Reconocimientos:

6.1. GRAE. ADATTY ALBUJA EDWIN FERNANDO - COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO;(realiza la entrega: el Tlgo. Wilson Rodríguez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía)

7.- Firma de Convenios e Intervención Musical:



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

8.- Discurso de Orden a cargo del señor tecnólogo Wilson Rodríguez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

9.- Himno al Cantón Mejía.

particular que comunicó para los fines pertinentes

Atentamente,

Comisión de Educación y Cultura

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: hasta ahí lo solicitado señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita concejal se ha dado lectura a su pedido. Tenga la bondad.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias señor alcalde es así que como comisión hemos trabajado y también con la dirección de participación ciudadana ha sido un trabajo de estos meses que es que también se está llevando la agenda señor alcalde cultural que invitamos también a la ciudadanía a todos los eventos que cantonización que puedan asistir comunicación social también bueno ahí en base a eso señor alcalde, la propuesta está ya mencionada por los compañeros no sé si alguien tiene alguna observación que se pueda cambiar de lo contrario señor alcalde mociono:

MOCIÓN: se apruebe el orden del día de la sesión conmemorativa por los 141 años de cantonización de Mejía para el 23 de julio del año 2024.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejal señorita y señores concejales ya existe una moción de la Arq. Mayra Tasipanta, existe el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quién esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Tasipanta Alejandra Caiza		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejala					
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala	X	X			
Concejal					
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza		X			
Concejala					
Ing. Vicente Ludeña Camacho		X			
Concejal					
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa		X			
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO NO. 055-GADMCM-SC-2024-MI, DE FECHA 08 DE JULIO DE 2024 QUE CONTIENE SOLITUD DE VACACIONES.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señorita, señores concejales el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde., primeramente un saludo cordial a la comunidad mejiese, un saludo a la señora directora de movilidad, a su equipo técnico, a los señores del medio de comunicación, a la señorita vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador, síndico, señor alcalde muy buenos días. Sí, en referencia al punto de corresponde a esta sesión conforme a lo que establece el artículo 29 de la Ley Orgánica de Servicio Público LOSEP. El mismo que manifiesta el derecho de los servidores públicos de gozar de las vacaciones, por lo tanto mociono.

MOCIÓN: Que se apruebe las vacaciones del MSc. Raúl Pérez desde el día lunes 15 de julio al jueves 15 de agosto del presente año y que en su ausencia se convoque a la concejala alterna Mgs. María Augusta Guachamin Alvear. Hasta ahí la moción señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor concejal Carpio, señorita y señores concejales existe una moción, ¿Existe el apoyo a la misma?, existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quién esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejaj	X	X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejaj		X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejaj	X	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejaj		X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

8. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 028**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JULIO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde no existen más puntos para la sesión ordinaria convocatoria para el día de hoy.

Tnlgo Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria siendo las 10h40 doy por clausurado esta reunión muchísimas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 18 de julio de 2024.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**